

COMUNICADO
OPLEV/CG/MTRP/007/2018

Xalapa, Ver., 10 de julio de 2018

**Supervisor Electoral, Capacitador Asistente Electoral,
Auxiliar y Servidor Público adscrito a los Consejos Distritales
del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz**
PRESENTES

Recuerda que debes presentar la Declaración Patrimonial y de Intereses **Inicial y Conclusión** de tu encargo en el Organismo Electoral, dentro de los 60 días naturales siguientes a la posesión o término de cargo o empleo. Ésta se entrega en el domicilio oficial de la Contraloría General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz; para lo cual, se habilitarán para su recepción los días 14 y 15 de julio de 2018, en un horario de las 9:00 a las 18:00 horas.

En el supuesto de declaraciones enviadas vía correo certificado o a través de persona de tu confianza, se te comunica que para la protección de datos personales y garantizar la confidencialidad de los datos inmersos en el Acuse de Recibo respectivo, éstos se enviarán para tu entrega inmediata, en sobres sellados al Presidente del Consejo Distrital de tu adscripción; quien los resguardará hasta el cierre de las oficinas de los Órganos Desconcentrados. De no acudir por tu Acuse de Recibo, se regresarán a esta Contraloría General, en donde podrás acudir por los mismos.

Es importante presentar en tiempo y forma con la rendición patrimonial contenida en los artículos 32, 33 fracciones I y II, 46 y Tercero Transitorio de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 25 y 32 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y Acuerdos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer la obligación de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses. **De no cumplir con dicha obligación, se te instaurará el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, impondrá sanción y registrará tal antecedente** en la Plataforma del Sistema Nacional Anticorrupción o en su correlativo en nuestra Entidad. Por ello, evita ser sancionado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtro. Marco Tulio Ramírez Pitta
Contralor General


MTR/SEG/LER



Contraloría General

